

ORD.: N° 323 /2010

ANT.: Convenio Transferencia de Recursos.

"Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema de

Protección Social

MAT.: Lo que Indica./

Puerto Williams, 21 de julio 2010.

DE: GOBERNADOR DE LA PROVINCIA ANTÁRTICA CHILENA DON NELSON CARCARMO BARRERA

A: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA.

Junto con saludarlo muy cordialmente, adjunto envío a Ud. Segundo Informe Técnico Mensual de la ejecución del Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social en la Provincia Antártica Chilena, junto con sus correspondientes anexos según avance del proyecto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

NELSON CARCAMO BARRERA PROFESOR GOBERNADOR PROVINCIA ANTÁRTICA CHILENA

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario;
- Of. Parte.
- Archivo (1)

NCB/apoc.

e-mail: gantartica@interior.gov.cl